

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL

La Universidad Politécnica de Cuencamé, a través del Área de Atención a alumnos, con domicilio en Av. Universidad S/N, Pueblo de Santiago, Cuencamé, Dgo., C.P. 35805, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

I. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

- **Protocolo de Investigación:** Exploración de estrategias de afrontamiento efectivas y entrevistas de intervención para la generación y/o mantenimiento de esperanza en estudiantes de la Universidad Politécnica de Cuencamé, con ideación o intento suicida, detectados por la Prueba MMPI-2 RF (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota, versión-2, Forma Reestructurada).

II. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes Datos Personales Sensibles:

- **Estado de salud:** Evaluación del bienestar y riesgo suicida del participante, y grabación en audio de entrevistas de intervención.

III. FUNDAMENTO LEGAL.

La Universidad Politécnica de Cuencamé, trata los datos personales antes señalados con fundamento en:

- Ley General de Educación Superior, artículos 8 fracción XIII, 28, 29 primer párrafo, 36 párrafo segundo y 42;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios, artículos 58 y 110.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios, artículos 7, 15, 16, 21.
- Decreto Administrativo por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuencamé, artículo 4 fracción VIII;
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Cuencamé, artículo 3.

IV. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Le informamos que sus datos personales son compartidos, solo en caso de que se considere que el riesgo que a la investigación se refiere, sea alto, con las siguientes instancias:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
Redes de apoyo familiares que se nos indique.	Canalización.
Dependencias de Salud, especializadas en la atención de salud mental.	Canalización.

V. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

(ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES).

El titular de los datos personales o en su caso el representante legal, podrá ejercer su derecho de: conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); de solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); de que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Es importante señalar que para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular podrá hacerlo enviando correo electrónico a julio.ibarra@upcuencame.edu.mx, o bien personalmente en la **Unidad de Transparencia** de la Universidad Politécnica de Cuencamé, ubicada en Av. Universidad S/N, Pueblo de Santiago, Cuencamé, Dgo., C.P. 35805, así como mediante la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Los requisitos que debe cumplir para presentar una solicitud de Derechos ARCO, son los siguientes:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales, y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o, bien, lo que solicita el titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, de ser necesario.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican

se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o, bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Si desea conocer mayor información del procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse a los teléfonos 671-763-0764 y/o 671-763-0486, extensión 120.

VI. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de la Universidad Politécnica de Cuencamé: www.upcuencame.edu.mx, y en sus Redes sociales www.facebook.com/UPCUENCAME.